

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
 Un número en Madrid... 2 cuartos
 25 id. en Madrid... 4 reales.
 25 id. en provincias... 5
 Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.
 Madrid en mes... 6 reales
 Provincias, trimestre... 24
 Extranjero y Ultramar... 60
 Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 910 DE LA NOCHE. MADRID.—LUNES 11 DE MARZO DE 1861. OFICINAS. DESENGANO, NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

El jueves salieron á dar un paseo militar hasta la casa blanca las tropas que hay de guarnición en Zaragoza, marchando á su cabeza el capitán general del distrito, que mandó algunas maniobras.

La población de Sevilla, en sus dos secciones urbana y rural, se compone de 117.510 habitantes.

Algun periódico de Sevilla dice que la causa que ha motivado el viaje de S. A. A. los duques de Montpensier á Córdoba, ha sido un padecimiento de estómago que se ha declarado á la infanta doña Luisa Fernanda, el cual hay esperanzas fundadas de que desaparezca con el cambio de aguas.

Una cuestión bastante singular está retardando hace tiempo en París el estreno de la ópera el *Tannhäuser*, del maestro Wagner. Este no está satisfecho de la manera con que dirige el director de orquesta, Mr. Dietsch, y quiere dirigir la orquesta por sí mismo, á lo que se opone monsieur Dietsch por consideraciones de decoro. En Alemania, en Italia y en España es muy común lo que el maestro Wagner pretende; pero en Francia no sucede así, y monsieur Dietsch cree que únicamente por galantería puede el director de orquesta ceder su puesto al maestro.

El viernes se verificó en Alicante el funeral por los que murieron fusilados en aquella plaza en 1844. En el mismo día se repartió una abundante comida á los pobres.

El 31 del actual se inaugurará definitivamente en Alicante el alumbrado público de gas.

El nuevo gobernador de Alicante trata de fundar un banco agrícola en aquella ciudad.

En el término rural de Tarragona han aparecido algunos lobos en estos últimos días, los cuales han sido perseguidos sin poder darles muerte sus perseguidores.

En la diócesis de Cuenca se han recaudado 52.722 rs. á favor de la suscripción para el Sumo Pontífice.

En las órdenes celebradas por el señor obispo de Cuenca en 22 y 23 de febrero último, fueron promovidos al presbiterado dos ordenados, al diaconado otros diez, al subdiaconado tres, á las cuatro órdenes menores tres, y á la prima clerical tonsuró otros tres aspirantes.

Entre los diferentes procedimientos inventados para disminuir la combustibilidad de los objetos, han dado cuenta los periódicos extranjeros de uno que ha producido muy buenos resultados en las experiencias que se han hecho.

Varias son las ventajas de la sustancia refractaria inventada por Mr. Carteron y designada con el nombre de carteronina. La baratura es tal que puede aplicarse aun á los objetos de menos valor, como la paja y la madera, haciendo que estos cuerpos sean tan fáciles de quemar, puedan resistir mucho tiempo á la acción del fuego sin alterarse. Las telas mas delicadas, los encajes, las gasas, los tulés, etc. conservan su flexibilidad y su brillo después de impregnadas de carteronina, resistiendo sin arder la luz de una bugia.

Después de haber pasado por el esperimento, la invención de Mr. Carteron ha entrado ya en el dominio de la aplicación. El ministro de Estado de Francia prescri-

bió que las decoraciones, trajes, adornos, etc., del teatro imperial de la Ópera se sometieran al procedimiento de Mr. Carteron. La sustancia refractaria de Mr. Carteron se mezcla con los ingredientes que ordinariamente se usan para dar apresto á los tulés y telas de toda especie. Esperamos que la aplicación del procedimiento de Mr. Carteron, luego que sea bien conocido, hará mas escasos los siniestros causados por el fuego, que se repiten con tanta frecuencia.

El faró de 5.º orden que se está construyendo en el castillo de San Anton, de la Coruña, debe terminarse en breve, encontrándose las obras tocado á su fin.

El viernes, con motivo de la festividad de San Juan de Dios, recibieron la sagrada comunión los enfermos de ambos sexos existentes en el hospital civil de Alicante. Este acto religioso se celebró con la mayor pompa, habiendo asistido una de las músicas de aquella capital, y una comision de la junta provincial de Beneficencia. El señor Beneyte, canónigo magistral de San Nicolás, dirigió á los enfermos una sentida plática.

El periódico *La Veterinaria Española*, felicita al gobierno por la idea que se le atribuye de trasladar la escuela de Veterinaria de Madrid á otro sitio distinto del que hoy ocupa. La citada publicación inicia al mismo tiempo la idea de plantear una verdadera escuela Veterinaria, una granja modelo, que es lo que debe ser para corresponder á las necesidades de la ciencia.

El correo de la Habana que hoy hemos recibido alcanzan al 16 de febrero. Las cartas de aquella plaza nos hablan muy tristemente de la situación económica de la isla. Las noticias de Méjico corroboran la gravedad de los hechos ya conocidos. Al mismo tiempo que se dieron sus pasaportes al Sr. Pacheco, al conde de Alcazar, D. Felipe Neri del Barrio, ministro de Guatemala y al delegado de Su Santidad monseñor Clementi, recibieron el orden de destierro el arzobispo de Méjico y los obispos de Durango, Mechoacan, Guadalajara, Potosí, Linares y Penagra.

El 21 de enero salieron de Méjico todos los personajes mencionados, excepto el obispo de Durango, que se hallaba en su diócesis, y llegaron á Veracruz el 27 á media día. El popalacho recibió á pedradas á tan ilustre comitiva en medio de las mueras mas execrables. El delegado de Su Santidad tuvo que refugiarse en el consulado francés y á los obispos se les puso presos, para evitar mayores males, con objeto de juzgarlos. Por este motivo no se embarcaron para la Habana mas que el señor Pacheco, el conde de Alcazar y monseñor Clementi, los cuales llegaron á la capital de Cuba el 4 de febrero en el vapor de S. M. *Velasco*. Después de correr inminente peligro, el general Miramon logró entrar de incógnito en Veracruz y embarcarse en un buque que le condujo también á la Habana. Los destierros seguían en Méjico en mayor escala y entre los proscritos se contaba el encargado de negocios del Ecuador. Juárez habia cambiado su ministerio por no estar satisfecho el pueblo de la moderación de los individuos que desempeñaban las carteras. Es muy posible que á estas fechas, el general Gonzalez Ortega, el vencedor de Miramon, haya caído en completa desgracia por apurar que la prudencia y la religiosidad no están reunidas con el liberalismo, como Juárez parece creer.

El *Angel de media noche*, drama fantástico de M. M. Barrier y Plouvier, estrenado

en el teatro del Ambigu cómico en París, ha obtenido un gran éxito. El pensamiento de este drama es el mismo de un cuento muy conocido en España con el título de *El zapatero de viejo*, original del Sr. Alarcón: un médico hace un pacto con la muerte, según el cual esta se deja ó no ver del médico cuando alguien está enfermo.

Días pasados, en el momento de terminarse una vista pública en la audiencia de Meaux se oyó un fuerte grito de: *Viva la República!* Prendióse al que le habia dado y resultó ser un anciano perfectamente vestido. Interrogado por el presidente contestó que era del departamento de Ain, que habia sido en París profesor de idiomas, y que en la actualidad carecía de ocupación. —¿Por qué habeis dado ese grito subversivo? le preguntó el presidente. —Porque me ha dado la gana. —¿Por qué os hallais en Meaux? —Porque me dá la gana. —¿A dónde os dirijis? —A donde me dá la gana. —¿Cuáles son vuestros medios de subsistir? —22 sueldos que tengo en el bolsillo. El que de un modo tan original contestaba fué llevado á la cárcel para probarle que no podia dirigirse á donde le diera la gana.

El *Siglo Médico* dice que ha llegado á su noticia que se medita un arreglo de importancia en el personal facultativo de hospitalidad domiciliar de esta corte, y que tambien se dice que se intenta disminuir considerablemente el numero de profesores, y aun de suprimir completamente á los cirujanos.

El pensamiento de establecer en Valencia una Bolsa de comercio no ha caído en olvido, y según aseguran, por el contrario, está muy próxima su realizacion.

Durante el mes de febrero entraron en las salas de medicina del hospital general de Madrid 634 enfermos, de los cuales fueron 325 hombres, 301 mujeres y 8 niños; han salido con alta 563, y quedaron en fin de dicho mes 566 de las mencionadas salas, ó sean 33 menos que los que existían en fin de enero; los fallecimientos ascienden á 104, y se hallan con los entrados en la relacion de 1 á 6, proporción mucho menos ventajosa que la obtenida en el mes anterior.

Dice una correspondencia de París del 6, que los acontecimientos políticos de la anterior semana, algunos de ellos de bastante importancia, no han ejercido una influencia ostensible y directa sobre la situación de aquel mercado, preocupado como está con otros sucesos financieros que le afectan mas directamente, entre ellos el asunto Mirás.

En el mercado de ayer se han vendido 1.460 fanegas de trigo, de 46 á 53, siendo el precio medio 49-30. Quedando existentes 1.167 fanegas de trigo, la cebada se vendió de 22 á 24 1/2, y la algarroba á 29.

El Excmo señor patriarca de las Indias, limonero mayor de S. M., ha entregado al señor gobernador civil de la provincia, presidente de la junta superior de cárceles, la cantidad de 13.800 rs. destinados al socorro de los pobres presos de las cárceles y auxilios de las familias de los mismos mas necesitadas á juicio de dicha junta.

En la semana que ha trascurrido, aunque el consolidado empezó en Bolsa á 49-40, descendió ya el martes á 49-10; el miércoles, perdiendo otros 20 céntimos, que, de 48-90; el jueves y viernes manifestó alguna mayor bonificación, cotizándose en unos días á 48-95; hoy ha sido mayor el alza, subiendo hasta 49-20. La diferencia,

que empezó á 42-60, queda á 42-50. Se nota indecision en la marcha general del mercado, por lo que las operaciones á plaza son sumamente variables. La amortizable de 1.ª clase ha tenido un alza de 1 por 100 durante la semana, desde 30-50 ha que se cotizaba hasta 31-50. La de 2.ª, al contrario, después de haber bajado 10 céntimos; ha vuelto á quedar á 17-40. El personal, después de haber subido hasta 23-95, el jueves descendió á 23-30, y el sábado quedó á 23-50. Las obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, que habian perdido tambien algunos céntimos han vuelto á quedar á 92.

Ayer domingo, según todas las probabilidades, ha debido inaugurarse empujando una población llena de entusiasmo, la seccion de Puerto Real á Cádiz, de 31 kilómetros. Personas competentes que han recorrido la linea en toda su estension, dan los mejores informes acerca de las obras ejecutadas. El magnifico puente del Santipetri, que ha costado tanto trabajo, porque se ha debido edificar en un punto en que la marea venia á cada instante á entorpecer las obras, resiste desde hace un mes á trenes muy grandes y muy cargados. Los puentes del Aguilá y del Ave, están igualmente acabados. En el terreno de las Salinas que por sus frecuentes movimientos, y su mala naturaleza ofrecia las mayores dificultades, la via tiene hoy una firmeza que no deja nada que desear. Las estaciones de San Fernando y de Puerto Real, rápidamente construidas por monsieur Beau, arquitecto de la compañía, ofrecen todas las ventajas para una perfecta explotación. La estación de Cádiz, aunque provisional, tiene unas proporciones que justifican todas las esperanzas que fija la compañía en su futura importancia. Ha sido levantada sobre los mismos terrenos que la compañía ha conquistado sobre el mar, y cuyo valor, en la misma ciudad de Cádiz, se evalúa en 30 millones de reales. Todos los vocales del Consejo de administración que residen en Madrid, los señores D. Francisco Santa Cruz, marques de Alcañices, D. Juan Pedro Muchada y D. Luis Guilhou director gerente de la compañía, han pasado á Cádiz para asistir á la inauguracion. El Sr. Lacaze ha dirigido la construccion de toda esta seccion.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS

Marsella. Se han expedido órdenes severas en Nápoles respecto á la resistensia de los prelados.

El vapor de Constantinopla trae cuatro millones y medio y gran parte de estos en monedas turcas. Gran inquietud comercial en aquella ciudad. La penuria del Tesoro, ha obligado á reducir á una mitad el contingente de reserva llamado á las armas. Diez batallones mandados á la Rumelia llevan orden de reprimir con rigor los movimientos.

Un periódico ministerial de Turquia al anunciar el envio de la escuadra con cuatro mil hombres al Adriático, dice que el gobierno turco está decidido á tomar medidas energicas contra las provincias del litoral. El sultán, á pesar de las notas extranjeras ha entregado solemnemente al gran visir ministro de negocios extranjeros y enviado á su baja sabida de honor de gran precio en muestra de su satisfaccion.

Turin 9. El 14, cumpleaños del Rey, gran revista de tropas. Se preparan fan-

ciones para celebrar la llegada del principe Napoleon y su esposa.

Paris 9. Los emigrados polacos residentes en Paris y Londres se han adherido á la esposicion dirigida al emperador de Rusia por los habitantes de Varsovia.

El vice-almirante que manda la division naval de las Antillas y del golfo de Méjico ha enviado dos buques de guerra á Veracruz al saber las violencias cometidas contra el cónsul de Frannes.

EDICION DE LA TARDE.

La *Gaceta* de hoy publica varios decretos, admitiendo á D. Miguel María Fuentes la renuncia que ha hecho del destino de contador general de la deuda pública, para que fuese nombrado por decreto de 1.ª del actual; nombrando para este cargo, con la categoría de jefe de administracion de primera clase, á D. José Cabello y Goitia, administrador de Hacienda pública de la provincia de Madrid; y para esta vacante á D. José Fernandez de Riero, inspector general de contribuciones é impuestos.

En virtud de real decreto fecha 6 del actual se ha declarado adjudicada la concesion del ferro-carril servido con fuerza anual de Caraganti á Gandia á D. Vicente Alcalá del Olmo, autor de la proposicion que ha servido de base para la espresada subasta.

D. Manuel Lopez y consocios han sido autorizados para que aprovechen las aguas del rio Juanes como fuerza matriz de una fabrica de papel que intentan establecer en el término de Yatova, provincia de Valencia.

S. M. se ha servido resolver, que los jefes de todas las armas é institutos del ejército; desde coronel inclusive abajo, y las clases análogas del cuerpo de administracion militar, usen en el uso del baston que tenian señalado como distintivo por las disposiciones vigentes.

Por real orden de 23 de febrero, expedida por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto, que los subalternos alumnos de los cuerpos facultativos están exceptuados de ser alistados y sorteados en ningún punto de la Peninsula, siempre que estuvieren en posesion de dicho empleo al tiempo del alistamiento, que los alumnos cadetes solo podrán corresponder al alistamiento de Segovia cuando sean huérfanos de padre y madre, por cuya razon no se comprenden en el alistamiento á los americanos que ingresen en los colegios, toda vez que dependiendo de su país, solo en el deberian ser incluidos si hubiese reemplazo; y que las corporaciones que intervienen en todas las operaciones de la quinta se entenderán con los jefes de los colegios ó academias militares, los cuales deberán por sí, ó delegando en oficiales que los representen, los derechos que á los alumnos convengan.

Se ha mandado que se suprime el pantalón de puntoblanco y azul y la bota de montar que usán los oficiales del cuerpo de Estado Mayor del ejército; conservando el uso del paño azul turquí con galon de oro, de reglamento, como prenda de gala á pié y á caballo, y con franja azul celeste para diario en paz y en guerra; usando tambien para el último caso sobre este pantalón un botín de paño pardo impermeable, que en su parte mas alta se eleva 20 centímetros sobre la rodilla.

NOVELA.

JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; traduc. de Saenz Urraca.

—Nada me dáis para llevar? le dije.

—No, contestó, nada necesito. Hoy quiero andar por andar únicamente.

—Muy temprano despertais.

—Por lo general no sucede así; pero esta noche he dormido muy poco.

—Pero no estais enfermo á lo menos?

—No, nada de eso. Es efecto de la tormenta de ayer, y nada más.

—Y la señorita, sabeis si ha dormido bien?

—He entrado en su cuarto varias veces sin despertarla. Dormia bien.

Decayó la conversacion por mas esfuerzos que hice para reanudarla. Treparamos por el barranco de la cascada grande, ascension bastante penosa y aun pelagrosa para los torpes. Hope, como de costumbre, no queria que le ayudasen, pero en dos ó tres sitios le sostuvo contra su voluntad. Cuando llegamos á la cascada busqué la planta, que escaseaba bastante en aquella estacion, y sin embargo la encontré pronto.

—¿Es esta? dije á Hope fingiendo que vacilaba para conocerla.

—Sí, esa es, contestó, tenéis buena memoria, Santiago, y sois un muchacho excelente, porque ayer llevásteis á mi hermana con un valor y un cuidado por los cuales deseaba yo daros las gracias.

—En fin, repuse, seria yo el mejor guia posible si no tuviese la obstinacion de ayudar á los que no gustan de que se les toque, ¿no es verdad?

—Pues bien, si, amigo, contestó sonriendo; esa es la verdad. Vuestro único defecto es el de ser demasiado prudente.

—¡Eh! si Francisco hubiese estado ayer en su puesto, no tendria vuestra hermana que permanecer cuarenta y ocho horas fastidiándose en su cuarto! Y sin embargo, la señorita es una buena andarina.

—Es verdad; pero puede uno romperse la pierna sin salir de su cuarto.

—Tambien es cierto, pero no hay tantas probabilidades para que suceda, como en el sitio en que estamos. ¡Ved! si os descuidais un poco, dáis un salto de ochenta ó cien piés.

—Me es igual, Santiago; no tengo tanto apego á mi vida como á mi libertad, y si queréis hacer un trato conmigo, porque me dejéis tranquilo una vez por todas, os daré tanto como lo que os dan para que me vigileis. ¿Os conviene eso?

—No señor, no me conviene.

—¿Cómo! ¿rehusais? ¿Sabeis lo que pensaba daros?

—Aun cuando me diéséis mil francos por hora. Un guia, al fin y al cabo es un guia. Tiene su honra como otro hombre cualquiera; lo que le mandan tiene que hacerlo, y á mi me han mandado que os vigile.

—Segun eso, tenéis ese puntillo de honra en vuestro oficio, y si ahora me diéses la ocurrencia de bajar corriendo por la cuesta que acabamos de subir, me lo impediriais?

—Si señor, y por la fuerza, contesté con una decision que le sorprendió.

Hope Butler era un completo inglés en toda la estension de la palabra. La idea del deber tenia mucho ascendente sobre él. Desde aquel momento varió de modales conmigo, y prescindiendo de todo orgullo,

me trató con la misma familiaridad cosmopolita que su padre.

—Vamos, veó que tenéis una obstinacion estimable, dije, y cedo. Solo os ruego que me toqueis con cuidado, porque soy delgado y delicado.

—Un buen guia, repliqué, debe tener manos de hierro forradas de algodón. ¿Os ha dicho vuestra hermana que yo la haya hecho daño?

—Mi hermana os elogia mucho, y aun me ha dicho que os besó para daros las gracias. Eso debió sorprenderos, Santiago; pero es preciso que sepais que es un costumbre establecida en nuestro país, cuando una mujer se deja llevar por un hombre, aunque ella fuese reina y el simple marinero.

—No sabia eso, contesté riendo al oír la mentira inocentosa de Hope; vuestra hermana me la habia explicado de diferente manera; pero, desconfiada, no por eso me envanezcó mas.

Hope, completamente tranquilizado, tuvo desde aquel momento una confianza extraordinaria en mi buen juicio y mi discrecion.

—Santiago, me dijo después de haber reflexionado un poco acerca de las preguntas que queria dirigirme, ¿habeis conocido particularmente á ese jóven conde de La Roche á quien escribí ayer?

—Sí señor.

—¿Le querian los que le rodeaban?

—Sí señor, no era malvado ni avaro.

—Eso lo sé. Siempre me han hablado bien de él. Tambien me han dicho que habia tenido grandes penas.

—Sí, por culpa de una señorita que no le quiso. Eso se sabe en todo el país.

—¿Y el nombre de esa señorita?

—Si comprendo algo lo que estoy viendo y oyendo, se me ocurre la idea de que ha de ser vuestra hermana.

—¿Por qué tenéis esa idea?

—Por que supe en un tiempo, ó al menos así se decía, que la señorita era inglesa, y que tenia un hermanito que no la dejaba casarse.

—¿Y de ahí deducís que ese hermanito soy yo?

—Sí señor, á menos que tal idea os ofenda. Ya comprendereis que todas esas cosas á mi nada me importan.

—No me ofende, Santiago, porque es la verdad, pero me aflige. Sé que he obrado mal. Si os halláseis en mi lugar, ¿qué hariais para reparar tamaña falta?

—Escribiria una carta al jóven para hacer que volviese aquí; pero acaso sea eso mismo lo que escribisteis ayer, y habeis hecho bien.

—¿Y creéis que el jóven no volverá?

—Ah! ¿quién puede saberlo? Si creyese que vuestra hermana se acuerda de él, pero debe haberle olvidado.

—Lo ignoro. Antes de preguntárselo formalmente, necesitaria saber lo que piensa Mr. de La Roche, y si vuelve lo sabré.

—Tened cuidado no vayais á hacerle volver en valde. Si vuestra hermana no le quiere, es capaz de volverse loco, como lo ha estado ya.

—Ha estado loco? No lo sabia!

—Es un modo de decir; pero, ¿entras vos estabais enfermo, parece que el árbol, dándose de cabezadas contra los árboles. Estaba tan triste y con el semblante tan descompuesto, que parecia el corazon solo el verte. En fin, podeis alabaros de haber casi muerto á un hombre!

Se han dictado varias reglas acerca de la forma en que ha de tener lugar la intervención del juzgado de la dirección general de administración militar en el nombramiento de peritos a fin de dar el más acertado cumplimiento a lo prevenido en real orden de 20 de octubre anterior, por la que se estableció aquel principio para todos los juicios periciales.

Los gobernadores capitanes generales de las islas de Cuba y Puerto-Rico participan al gobierno con fecha 16 de febrero próximo pasado el primero, y 7 del espresado mes el segundo, que no ocurría novedad en el territorio de dichas islas y que el estado sanitario continúa sin alteración.

For el ministerio de Marina se ha mandado que se reemplace la carabina que como armamento usan los condestables por una pistola revolver, que usaran solo en los casos y actos del servicio de armas y en la forma que espresa.

Han sido nombrados para dotación del hospital militar de San Carlos el segundo médico D. Isaac del Rando y de Munguiz para la del arsenal de la Carraca el de igual clase D. Ricardo Chesio y Añeses, y para dotar el navio Reina doña Isabel II el de la propia D. Domingo Pazos y Martinez.

La dirección general de Contabilidad de la Hacienda pública ha publicado en la Gaceta el estado de los pagos ejecutados en el mes de enero en las cajas del Tesoro por cuenta de los créditos legislativos del presupuesto de 1860 y 1861, con distinción de secciones y de capitulos. El total satisfecho ha sido de 229,373,735 rs. 57 centimos; de los que corresponden 146,734,170 55 al presupuesto de 1860, y 82,639,565 02 al de 1861.

Ha sido nombrado primer ayudante secretario de la capitanía general del departamento de Ferrol el capitán de fragata D. Francisco de Paula Manjon y Gil Atienza.

Con la solemnidad de costumbre celebró ayer la Real Academia de la Historia sesión pública para recibir como individuo de número al Sr. D. Vicente de Lafuente, quien leyó con tal motivo un erudito discurso acerca de la Historia militar, política y económica de las tres Comunidades de Aragón. Contestóle a nombre de la corporación el académico Sr. D. Manuel Colmeiro, y dióse por terminado aquel acto con la entrega por el señor presidente, duque de San Miguel, hizo al nuevo académico de la insignia y diploma de su cargo.

En el presupuesto de gastos que se redacta para el año de 1862 se incluyó una gratificación para el alquiler de un edificio con destino al archivo y notaria castrense del departamento de Cádiz.

Han sido nombrados alféreces de fragata, los alumnos de ingenieros de la armada, don Eugenio Diaz del Castillo y Camacho, don Manuel Ginart y Arroga y D. José María Loigorri y Pereda, que han sido aprobados en los exámenes de oposición verificados en el Ferrol en virtud de real orden de 21 de enero de este año.

Poco han variado las enfermedades reinantes en la última semana, según el *Boletín médico*, pues si aumentaron en cierto modo las que son propias de la primavera, como las calenturas inflamatorias, los flujos sanguíneos, las erupciones forunculosas las erisipelas y las anginas, disminuyeron las fiebres mucosas y gástricas, los catarrros, las artritis, los dolores nerviosos y las pleuronías; sin embargo, observáronse algunos casos de congestiones hepáticas y cerebrales, de vesanias, de parálisis y de asma.

Una carta de la Habana, fecha 15 del pasado, nos dice: «Esta capital está convertida en un cuartel general de emigrados a forjieri de la republica mejicana; se hallan el embajador nuestro, Sr. Pacheco; el ex-presidente, general Miramon; monseñor Luis, arzobispo de Damasco y legado de Su Santidad cerca de dicha republica, e infinidad de curas párrocos y religiosos de distintas comunidades; a todos los que

nuestro muy distinguido capitán general dispensa la protección propia de la generosidad española e hidalguía de su alma, dejando con tal proceder colocada nuestra nación en el alto puesto que sus merecimientos la han granjeado.

En el vapor *Tajo* que ha llegado a Cádiz últimamente procedente de la Habana, han llegado los siguientes pasajeros: Señoras doña María Durán e hijo, doña Antonia Garrido, doña Dolores Quintana, doña Adelaida Alcántara y tres hijos, doña Jacinta Gebora y un niño, doña Micaela Maté y un niño, doña María Macarron y sirviente. —Señores D. Luis Bustillo, D. Tomás Tejada, D. Pedro Guevara, D. Jose Oriol, D. Ramon Gotase, D. José A. Migueles, D. Manuel Rogi, D. Ignacio Prieto, don Eduardo Tamario, D. José María Cortina, D. Pedro Fernandez, D. Domingo Zaldúa, D. Francisco Cebelli, D. Luis Arroyo, D. Antonio Sala, D. Vicente Maria, don Paul Mastayer, D. Sandalio Torruente, don José Castro, D. Francisco Gonzalez, don José Salvador Arenas, D. Pelayo Riera, D. Joaquín Martínez, D. Juan de Leon, D. Bautista Faga, D. Cerillo Zagarnaga, D. Pedro Catanz, Bartolo Oguinaga, D. Adolfo Esteban, D. Juan Azgiguanga, D. Eustasio Aldarnaz, D. Lorenzo Cesarola, D. Pascual Ferrari, D. Ignacio Echevarria, D. Fausto Calvo, D. Mateo Solarzano, D. José Sanguine, D. Vicente Nigraver, D. Blaiire Barrer, D. Manuel Horo, Otondo, D. Simón de Mediavilla, D. Miguel Martínez, D. José Mars, D. José Ceballos, D. Enrique Brieva, D. F. Bartolomé Galdurey, D. Vicente Vives Lara, D. Giuseppe Andrés, D. Pedro Barolít, D. Cesareo Perez, D. Ramon Magartegui, D. Juan Guilló Beger y tres de familia, D. Pedro Ibieta, D. Felipe Valle, D. Miguel Guereciana, D. José Santa Maria Ortega, D. Luis Dávila, hija y sirviente, D. José María Sanchez y siete más de familia, D. Agustin Gutierrez y D. José Antonio Miguelt.

El *Reo de la ganadería* da cuenta de un método de conservación de los granos que está produciendo excelentes resultados, consiste en estratificar los granos, alterándolos con capas de cal viva, que se emplea en cantidad de 3 a 6 por 100. Monsieur Persor, profesor del conservatorio de artes y oficios, dice que mediante la intervención de la cal ha llegado a conservar trigo en circunstancias de tal manera favorables a su alteración, que el mismo trigo apenas podía conservarse arriba de él, mientras que los granos conservados por la cal no perdieron, despues de nueve meses ninguna de sus cualidades y conservaron sus propiedades germinativas. Se mezcló un poco de trigo germinado con cal, y la germinación no tardó en interrumpirse. Pasado despues por un cedazo y aventado este trigo, no manifiesta gusto alguno diferente de los demás. Habiendo tratado por la cal cierta cantidad de trigo en descomposición, la fermentación se contuvo, y despues de convenientemente aventado, lavado y secado apenas se diferenciaba este del trigo común. Es evidente desde hoy que con el empleo de la cal el almacenaje de los granos puede asegurarse, a la condición que las paredes del silo o depósito sean impermeables al agua, y que el aire no pueda renovarse en su interior.

La recaudación obtenida en el mes de enero del corriente año, según los datos de la dirección general de contabilidad de la Hacienda pública, fué de 130.593,883 reales 23 centimos; de los cuales corresponden 30.615,933 rs. 27 cént. al presupuesto de 1860, y 99.977,634 rs. 96 cént. La recaudación referida se subdivide en los siguientes conceptos: contribuciones, 10.411,952 reales 1 cént.; aduanas, 19.695,297 reales 38 cént.; consumos, casas de moneda y minas, 9.606,324 rs. 80 cént.; rentas asignadas, 49.365,316 rs. 41 cént.; loterías, 11.305,543 rs. 50 cént.; propiedades y derechos del Estado, 23.072.016 rs. 30 centimos; tesoro público, 1.637,137 rs. 83 centimos.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 9, y según ellas el trigo estaba el 7 en Oviedo a 8 rs. el co-

pin; en Málaga de 50 a 57; el 8, en Sevilla de 50 a 55; en Jerez de 55 a 60; en Orihuela de 17 a 19 barquilla; en Granada de 55 a 61; en Jaen de 45 a 53; el 9 en Alicante de 52 a 62 1/2; en Valladolid de 40 a 41, y en Córdoba de 50 a 54. La cebada estaba a iguales fechas en Oviedo a 5 3/4; en Málaga 31 a 36; en Sevilla de 32 a 34 1/2; en Jerez de 30 a 35; en Orihuela de 9 a 10; en Granada de 34 a 36; en Jaen de 26 a 27; en Alicante de 140 a 145 caiz; en Córdoba a 32. El maíz en Oviedo a 6 1/2; en Málaga de 58 a 18 1/2; en Granada de 48 a 50, y en Jaen de 42 a 44. Las habas en Oviedo a 7; en Málaga de 48 a 53; en Jerez de 48 a 54; en Granada de 54 a 56, y en Jaen de 40 a 42. Los garbanzos en Oviedo a 31 arroba; en Málaga de 63 a 75 fanega; en Jerez de 82 a 83; en Orihuela de 27 a 29; en Jaen de 60 a 90, y en Alicante de 18 a 28 barquilla. El arroz en la Coruña el 7 a 97 rs. quintal; en Oviedo a 30 arroba, y en Orihuela a 24. El aceite en la Coruña a 63; en Oviedo a 80; en Málaga a 52; en Sevilla de 50 1/4 a 53 1/2; en Orihuela de 57 a 59; en Granada a 59; en Jaen de 50 a 57; en Alicante de 60 a 63, y en Córdoba a 61. El vino en Orihuela 36 pesos pipa; en Oviedo a 30; en Orihuela de 10 a 12 cántaro; en Jaen de 26 a 28, y en Alicante de 15 1/2 a 18 cántaro. El aguardiente en la Coruña de 51 a 55 ps. pipa; en Oviedo a 86 arroba, y en Alicante de 36 a 40 cántara.

Entre la recaudación obtenida en enero de 1861 y la correspondiente a igual mes de 1860, resulta a favor de la primera una diferencia de 11.485,161 rs. 75 centimos.

Según anuncian los periódicos franceses, la separación de la caja de los ferro carriles de Francia y de las sociedades, que ella había fundado es ya un hecho indudable, habiendo dado lugar a una disposición especial del tribunal en este sentido, que publica la *Gaceta de los Tribunales*, las protestas de Mr. Dromery, abogado de los administradores del ferro-carril de Zaragoza a Pamplona, sosteniendo la individualidad distinta y separada de esta sociedad, y que Mirés y compañía no eran mas que meros ausentes de ella. Otro periódico de París, *Le Conseil* añade que ya la compañía de Pamplona está en tráto para la venta del camino con la compañía de Zaragoza. Esta, según parece, se encargará de la explotación por cuenta de la compañía cedente durante 5 años al cabo de los cuales quedará en posesión del camino. Las condiciones de compra se han fijado entre un minimum de 200,000 francos por kilómetro y un maximum de 250,000. Hasta la compra definitiva la compañía de Zaragoza se encargará de pagar los intereses al capital desembolsado en la de Pamplona a razón de seis por ciento. Si los productos de la explotación no cubrieran íntegramente este interés la compañía de Pamplona abonará la diferencia a la de Zaragoza sobre el importe de la venta. Además, la compañía de Pamplona recibirá un acilante inmediato de 5 millones de francos sobre la misma venta. La *Gaceta de los Caminos de Hierro* dice que, según sus noticias particulares este contrato se halla bastante adelantado.

Es continuo el acarreo de rails, desde el puerto de Barcelona a la línea del ferro carril de Sarriá, cuya esplanación desde dicho puerto a la Cruz Trencada, se halla ya muy adelantada.

Ya deberá estar concluida la obra de recomposición del puente de Bembézar, con lo cual tendrán término las molestias que sufrían los viajeros por el ferro-carril de Sevilla a Córdoba, obligados a andar en barcas una pequeña parte del trayecto, y el público en general reportará el beneficio, de que variando las horas de salida de los trenes de Córdoba, podrán conducir a buena hora el correo de Madrid.

Una carta de Méjico fechada en los últimos dias de enero dice entre otras cosas: —Respecto al régimen interior, la conducta que se sigue no puede ser mas fatal. Se continúa llevando a efecto la esclavitud, la confiscación de los bienes del clero, el destierro de los obispos, los quie-

van caminando por ahí con el embajador de España, la tolerancia de cultos, ó mejor dicho la persecución del culto católico, y las demás tropelías que aquí como en todas partes acostumbra a cometer ese partido que se llama por mofa liberal. En esta capital se han apoderado de la plata y alhajas de las iglesias, entre ellas la custodia grande de la catedral que costó cien mil pesos y que era quizás la mejor que había en el mundo: han hecho cerrar algunos templos y las cosas han llegado a tal punto que hasta el Viatico para los enfermos tiene que salir de oculto. ¡Qué situación! Estos hombres son incapaces de organizar un gobierno y no existe mas que la anarquía. Las partidas armadas vuelven a aparecer por todas partes proclamando, como es consiguiente, al partido caído, pero en realidad de lo que se trata es de seguir bando a la sombra de la revolución. Las esperanzas de paz se alejan cada vez mas y para que nada nos falte tenemos ahora la perspectiva de una guerra extranjera. ¡Hágase en todo la voluntad de Dios!

Durante la estancia del general Prim en Cádiz, ha sido muy obsequiado por la municipalidad y las autoridades, recibiendo inequívocas pruebas del aprecio que le tiene el pueblo gaditano.

El Banco de Cádiz contaba en fin de febrero último con un capital de 65.165,798 reales 37 centimos.

En Barcelona ha ocurrido recientemente el caso de aplicar sanguijuelas a un enfermo, las cuales eran venenosas y le ocasionaron graves desórdenes en su economía.

La empresa del ferro-carril de Zaragoza y el ayuntamiento de Manresa se han puesto de acuerdo para construir un puente de hierro sobre el Cardener, cuyo paso hasta ahora ofrece constantes peligros.

Son satisfactorias las noticias de Varsovia. La comisión de personas notables encargada provisionalmente de velar por la tranquilidad, continuaba en sus funciones hasta que se recibiesen instrucciones de San Petersburgo. El Sr. Karalecki, secretario de Estado de Polonia, había sido llamado por el emperador para que diese las explicaciones necesarias. La citada comisión había sido autorizada en union de diez delegados para presentar al príncipe Gortschakoff un proyecto de organización municipal.

El *Diario de los Debates*, echa en cara a *La Patrie*, que este periódico ministerial ha andado demasiado ligero en poner de parte de los polacos, *La Patrie* replica, que los amigos de el *Diario de los Debates*, estuvieron por espacio de diez y siete años delectando en la contestación al discurso de la corona una frase estereotipada a favor de Polonia.

Los ataludes en que fueron conducidos al campo santo los muertos el 27 en Varsovia, estaban adornados con palmas y coronas de espinas.

Los *Caballeros del Circo de oro*, especie de orden de caballería andante tan ridicula como D. Quijote, pero tan perjudicial como los filibusteros Lopez y Walker, andan reclutando gente en California para fundar lo que llaman la republica del Pacifico.

De los veinte mil habitantes que hoy tiene Jaen solamente seis mil saben leer.

Ha fallecido en Granada el Sr. D. Diego Mendo, presidente que era de la sala segunda de aquella audiencia, y persona apreciada y respetada por su talento y sus virtudes.

Según dicen de Tarragona, siguen los mozos de escuadra y la guardia civil haciendo investigaciones para descubrir el paradero del señor Figueras, que fué cautivado por unos criminales hace pocos dias, y por cuyo rescate pidiéron 2,000 duros.

Con el título del *Ortol* ha comenzado a publicarse en Orihuela un periódico diario dedicado a la defensa de los intereses locales de aquella ciudad.

Varios jóvenes de Orihuela, contando con la protección del prelado de la diócesis, tratan de establecer una escuela nocturna para la enseñanza de los adultos.

Los habitantes de Varsovia continuaron en los dias 1.º y 2.º visitando la aldea de Grochow a tres kilómetros de la ciudad, donde se dió en 1831 una batalla que duró tres dias y en la cual hizo prodigios de valer el ejército polaco.

El ayuntamiento de Valencia ha acudido a las sociedades de crédito de aquella ciudad en demanda de treinta mil duros para hacer las obras del edificio donde ha de establecerse la Bolsa para la contratación pública en dicha plaza.

Estrayendo piedra de la cantera abierta en Rocaort (Valencia), para la construcción del trozo de carretera de la Zaida, se ha descubierto una especie de cueva con restos de obras antiguas, y en ella una ágora, dentro de la cual se encontraron de ochenta a cien monedas romanas, en tan perfecto estado como si acabasen de ser acuñadas. Por desgracia el ágora fué rota por los trabajadores; gran parte de dichas monedas obran en poder del ingeniero y director de las obras. En el mismo sitio se hundió ha poco tiempo un trozo de huerta, y se descubrió una escavación en la Peña con bancos adheridos a la misma, también indudablemente del tiempo de los romanos.

«Aquí han llegado ya, dice una correspondencia de la Habana, algunos españoles de Méjico que vienen huyendo porque temen las consecuencias de una guerra con España y procuran, como es natural, salvar siquiera sus personas. Todos convienen en que aquello es un verdadero inferno, no pues reina la anarquía mas espantosa. La persecución se dirige principalmente contra el clero al que quieren hacer pagar todo lo que ha costado la guerra civil. Han desterrado a los obispos y poco faltó para que fuesen estos asesinados cuando llegaron a Veracruz. Así es que las autoridades se vieron en la necesidad de ponerlos presos para evitar mayores males. Nuestro embajador fué también insultado, pero la canalla se contentó con abuchearlo, y llegó a pasar a vias de hecho. Al Nuncio del Papa que es otro de los espulsados, lo lastimaron de una pedrada.»

Dicen de Barcelona que han salido de aquella ciudad varias partidas del regimiento de Aragón para Tetuan.

La proximidad de la primavera se nota ya en la rambla de las Flores en Barcelona, donde se ven ya grandes cestas y ramos a la venta, acudiendo por las mañanas bastante concurrencia a aquel paseo.

Con fecha 2 de febrero escriben de Veracruz: «El 29 del mes último llegó a esta el Sr. Pacheco acompañado del Nuncio de Su Santidad, del ministro de Guatemala (español tambien), y de unos cuantos obispos mejicanos que el gobierno envía en elase de desterrados. Apenas se anunció su llegada amotinose la plebe y empezaron a descargar tal lluvia de piedras sobre la ilustre comitiva que lastimaron a algunos, siendo de alguna mas gravedad el Nuncio. Mas de una vez se oyó gritar a las turbas: ¡muera el embajador de España! ¡Muera ese coyote! pero el Sr. Pacheco siguió reposadamente su camino por la calle Real con un solo ayudante, sin que ninguno de aquellos aborrotadores se atreviese a atacarle personalmente. Los obispos han sido presos y ya no podrán embarsarse para la Habana como pensaban hacerlo.»

La enfermedad que se presentó hace poco en el ganado de cerda, en un pueblo de Barcelona, se va extendiendo a otros, y la autoridad había tomado sus medidas para tratar de atenuarlo.

De Nápoles con fecha 3 de marzo, escriben lo siguiente: «Nuestra ciudad no ofrece interes alguno; toda la atención está fija sobre Roma: nosotros no somos sino una pequeña provincia. Cada dia se suprimen oficinas e instituciones: el Tribunal de Cuentas, el pretomédico, la comisión de la nobleza, y el Tribunal Supremo han

—Pues bien, hé ahí lo que no comprendo! exclamó Hope muy agitado. Se puede querer hasta ese estremo a una madre, a una hermana; pero a una muchacha a quien apenas se conoce... ¿con qué derecho querer arrebatársela a su familia cuando él es nuevo en su vida, un extraño para ella?...

—Aguardad quizás un año ó dos solamente, caballero, y comprenderéis que el amor es siempre así, y no de otra manera.

Hope apoyó su cabeza en ambas manos y se absorbió en los pensamientos de lo desconocido.

XXIII.

«Había yo tocado una cuerda del corazón del jóven que había de permanecer insensible. Hope no se hallaba destinado a conocer las pasiones, y ha de tenerse en cuenta que los seres demasiado amados desde su infancia rara vez tienen despues la iniciativa y el poder moral de las grandes afectaciones. Aquel jóven quería a su hermana con una especie de celos apasionados, es verdad; pero era por lo mucho que necesitaba su compañía asidua, sus cuidados solícitos y sus continuas y delicadas atenciones. En aquel corazón de hermano había un egoísmo inmenso. Tuve bastante destreza para sondear profundamente todo aquel corazón, sin apartarme de mi aspecto de indolente bonachon, y planteándole problemas candidos. No reparó en que yo, fingiendo consultarle, le confesaba. Hallé en él un gran fondo de personalidad, un continuo primer impulso que le hacia pensar en si mismo antes que nada, y vagos deseos juveniles combatidos por la desconfianza hacia las mujeres. Las consideraba como seres fiavolos y depravados. Su orgulloso austeridad domi-

naba ya a la rebelión de los sentidos y era fácil ver que, considerando a Love como una escepcion, sufría con la idea de que pudiese descender a los cuidados de la familia como otra mujer cualquiera. Sin embargo, cuando le hice observar que aquella gran inteligencia no desdennaba servirle y cuidarle, lo cual era sin duda una gran fortuna para él, no supo que responder y se mordió los labios.

Felizmente para aquella alma jóven, que aun no había podido abrirse por completo en la atmosfera harto dulce del mismo, según observé la vispera, había en ella un desarrollo muy noble de la idea del deber. El niño a falta de la graciosa sensibilidad de la adolescencia, tenía principios muy superiores a su edad, y despues que reflexionaba, por poco que se intentase ilustrar su juicio, volvía a su lógica enteramente inglesa, que era la de respetar la libertad de los demás para hacer respetar la suya propia.

Al paso que le obligaba a hacer delante de mí, especie de zoquete sin inteligencia, de quien ya no desconfiaba, su examen de conciencia, comparaba yo interiormente su adolescencia con la mia. Emancipado como él, de toda sujecion por una madre tan preocupada por sus queridos estudios, me había faltado, como a él, sentir la autoridad identificada con el cariño, pero, como la ternura de mi madre no era demostrativa, no había yo sentido como él a todas horas lo mucho que me quería, y experimenté la necesidad imperiosa de ser amado ardientemente por un corazón mas vivo y mas jóven. Quizás esto mismo me había hecho ser tan injusto y exigente para con Love, como lo había sido Hope a consecuencia de necesidades contrarias. Había poseído siempre su cariño; no había queri-

do partirle con nadie, porque no concebía ningún otro. Ambos le queríamos todo entero, y la pobre Love, no sabiendo a quién inclinarse, nos dejó iguales; víctima de dos egoísmos, quizás se había tornado ogoista a su vez, pidiendo al reposo del alma y a la tranquilidad de la independencia una felicidad que nosotros no supimos crearle.

En resumen, juzgúe a Hope perfectamente sano de espíritu y de cuerpo, como en efecto lo estaba, y vi que las únicas tendencias que pudieran causarme inquietud en lo sucesivo, eran las de Love.

Había momentos en que imaginaba que me conocí perfectamente desde el primer dia, y que el beso de la vispera no era la escentricidad de un corazón caritativo, ni la aberración de una castidad ideal. Un hada forente acaso habría preferido estas últimas interpretaciones por la gloria de su singular y angelical carácter; pero yo, locamente enamorado, hubiera preferido el arrebatado espontáneo del amor.

Me tornaba de nuevo humilde y tímido al mirar mis manos ennegrecidas, duras ya y ásperas por la falta de todo cuidado, mi espantoso disfraz, mi fealdad relativa y voluntaria. Y de pronto volvía a sentirme embriagado de júbilo pensándome de que podía amar, me todavía tal como me mostraba a ella.

Cuando le llevé la planta a Mr. Butler, era todavía temprano, y su hija no había despertado. No debíamos pasar en aquel dia. Querían hacer compañía a la pobre rechiza, y daban entera libertad a los guías. Calculé que un poco de importunidad para ser útil y agradable a toda costa, me daría un gran carácter de verosimilitud, y buscando un medio para hacer que me abriesen de nuevo la puerta de la habitación, imaginé meter en la cabeza de los criados ingleses de Mr. But-

ter la idea de dar un paseo por su propia cuenta. Mis er Butler nunca los llevaba consigo, y como quedaban custodiando los caballos y el equipaje, salían poco y se atracaban de té y de rom para matar el tiempo. Francisco, despues de haber escitado su carácter fleumático, fué a buscar a Mr. Butler para hacerle presente que aquellos pobres muchachos tenían muchas ganas de correr un poco, y que la ocasión era propicia, puesto que, obligados nosotros a no salir en aquel dia, entre él y yo podíamos encargarnos del cuidado de los caballos y aun del servicio de las personas, si por ventura no éramos demasiado desgraciados para los viajeros. El excelente Butler aceptó desde luego, con las buenas palabras que tanto gustaba de decir, y que pronunciaba sin esa benevolencia afectada tan comun en otras personas. Los dos criados se marcharon. El suegro de Francisco se encargó de llevarlos a gran distancia; este se instaló en la cuadra, y yo en la antesala de la habitación de los Butler, con el grato encargo de no dormirme bastante profundamente para no oír la campanilla.

Arreglada así todas las cosas, Mr. Butler y su hijo bajaron a almorzar al comedor, y Love quedó bajo mi custodia. Verdad es que una doncella de la casa estaba en su cuarto para ayudarla a vestirse. Cuando estuvo vestida, la criada abrió todas las puertas de la habitación y vi a Love con un peinador blanco y una falda de color de rosa, tendida en una gran poltrona, con una mesa al lado suyo, y sobre esta mesa libros, plantas, piedras, álbums y cajas de insectos. Arreglabá y escogía ejemplares de lavas, y la vi romperlos y arreglarlos con el martillo del mineralogo. Aquella ocupacion tranquila y el ruido seco del martillo de acero, manejado por sus manitas diestras y fuertes, me atacaron a los nervios. (Continuará)

desaparecido. Se trata de desocupar la casa de moneda de Nápoles: no se acuñará moneda sino en Turin.

Ya debe estar terminado y abierto al paso de los trenes, el puente sobre el Guadalquivir, en la línea férrea de Córdoba a Sevilla, cuyo puente destruyeron las aguas cuando los últimos temporales.

Ya están casi terminadas las obras de restauración del convento de monjas Capuchinas de Alicante, ofreciendo un agradable conjunto la nueva fachada que se le ha hecho.

La sociedad valenciana de agricultura se reunió el sábado para tratar de encontrar un medio que combatiera la enfermedad que hace años viene atacando a los gusanos de seda, haciendo imposible una mediana cosecha. Cuantas observaciones se hicieron por algunos socios, fueron redactadas para su examen y mejor aplicación. La misma sociedad ha acordado la formación de un museo de instrumentos agrícolas.

La sesión del Senado francés del 7, será memorable por lo tumultuosa. Habiendo concedido el presidente la palabra al cardenal Morlot, contra la opinión del príncipe Napoleón, el príncipe interrumpió al cardenal, apenas empezó a hablar. El marqués de Boissy exclamó entonces: «Puedo hablar todos aquí o se reserva la palabra solo para uno. Yo me inclino ante la opinión de S. A. I., pero tengo derecho a combatirla. El conde de Segur se quejó de que el príncipe se hubiera permitido interrumpir al cardenal, y pidió que se hiciera cumplir el reglamento. «Será, continuó, contra todas las conveniencias, no dejar hablar a un cardenal en esta cuestión. «Esto es indigno! No basta proponer que se entregue Roma al rey del Piemonte, se quiere prohibir la palabra a un cardenal, a un defensor de la Iglesia! Eso es ya proponer la deshonra de Francia!—Al ordeñal gritó el príncipe Napoleón, y repitieron otros senadores, y un gran tumulto reinó por un instante en la Cámara, cuyo presidente se quejó amargamente de que el Senado ofreciese tal espectáculo. Terminado este incidente, la discusión continuó en paz, hasta que el general Gemau tomó la palabra y empezó por decir que la agitación revolucionaria, que puede afrontarse, pero nunca satisfacerla, ha ocupado el puesto de la independencia italiana, y defendiendo a los autores de la empuñadura en favor de Pontífice, de las acusaciones que se les dirigian, de obedecer a influencias exteriores. «Yo, añadió, estoy hoy tan inocente de intrigas, como cuando estabais en los campos de Waterloo. Varios senadores quisieron explicar su voto como el general, y el príncipe Napoleón se empuñó también en ello; pero el presidente se opuso, y el príncipe, exasperado con las interrupciones y negativas, concluyó manifestando que se abstendría de votar la totalidad del mensaje, en vista de que no se le dejaba hablar.

Con el título de Museo literario, ha empezado a publicarse en esta corte un periódico semanal de literatura, ciencias, artes, modas y teatros.

El Lampo periódico de Nápoles dice que el día 11 se presentaron a la autoridad cuarenta oficiales garibaldinos pidiendo que se les arrestase en atención a que no pagados los sueldos que se les ha asignado carecen de medios de subsistencia. La autoridad contestó que no podía satisfacer sus deseos, y que se les enviaba a las cárceles.

Se ha dicho en París que los representantes de las potencias extranjeras han pedido al gobierno francés explicaciones acerca del discurso del príncipe Napoleón. Parece que Mr. Thouvenot ha contestado que las declaraciones hechas en el Senado por el ministro Mr. Billaut bastan para satisfacer la curiosidad de los representantes de las potencias.

Háblase vagamente en París de un nuevo viaje del emperador a las provincias del Este y se añade que en este viaje se avisará con un soberano extranjero.

Una carta de Roma dice que se hablaba de un consistorio próximo en que debían ser preconizados cuatro cardenales, a saber: monseñor Quaglie, secretario del conde; monseñor Borromeo, mayor domo; monseñor Cullen, arzobispo de Dublin, y un obispo de los Estados romanos. Hay categoría capelos vacantes en el sacre-cotario.

También el rey de Cerdeña ha felicitado al príncipe Napoleón por su discurso que califica de magnífico.

Los señores duques de Montpensier están visitando todos los puntos mas pintorescos de Sierra Morena, cuyos caminos han sido reparados hace poco.

En Málaga ha subido tanto la temperatura que al viernes último se sentía un calor propio del mes de junio.

Durante la noche del miércoles último fue derribado el boquete que cerraba la salida de la calle de Ferlandina de Barcelona. Se creía que semejante hecho había tenido por objeto la introducción de algun contrabando.

Dentro de pocos días habrá desaparecido completamente el antiguo arco de la calle de San Ramon del Call, que marcaba la entrada y los límites de los barrios que ocupaban en Barcelona los judios antes del año 1891.

Mirás, que había sido puesto en comunicación, ha vuelto a ser puesto en comunicación, así como la obra de este mismo autor.

Se ha decidido al fin que el maestro Wagner no dirigirá la orquesta en el teatro de la Ópera de París durante las representaciones de su partitura el Tannhauser.

EDICION DE LA NOCHE.

La proposición de confianza al ministro que va a presentarse acaso mañana mismo, luego que termine la discusión de la interpelación del Sr. Rivero sobre los sucesos de Parma, se limitará a aprobar la conducta seguida por el gobierno en las cuestiones de Italia.

Todo el día de ayer se ha dicho que había tenido lugar una reunión de diputados en casa del Sr. Rios Rosas; pero este rumor carecía de fundamento.

Ha sido electo diputado por el distrito de Tolosa en Guipuzcoa, el que ya lo ha sido otras veces D. Ascencio Ignacio Altona.

La inauguración del ferrocarril de Puerto Real a Cádiz, se ha diferido hasta pasado mañana 18, debiéndose abrir a la explotación pública el día 14.

Ayer no se ocurrió novedad en Tetuan ni en Ceuta.

De las obras del ferrocarril de Zaragoza, en la sección de Calatayud, se ha fugado un francés, llevándose 24,000 rs. y un caballo rojo.

Los grandes y empeñados debates de los últimos días en el Congreso, sobre los asuntos de Italia, han perjudicado bastante a la salud, apenas restablecida, del señor ministro de Estado; pero a pesar de ello el Sr. Calderón Collantes no ha querido que se suspenda la discusión, sacrificándolo todo ante el respeto que le merece el parlamento y el deseo de que este y el país aprecien debidamente la conducta del gobierno en tan importantes cuestiones. Designado por el Consejo para permanecer al lado de S. M. la Reina, durante la estancia de la corte en Aranjuez, es de esperar y de desear que el Sr. Calderón Collantes logre allí restablecerse completamente.

Desde el 26 de febrero al 4 de marzo circularon por el ferrocarril de Madrid a Alicante 11,764 viajeros; por el de Madrid a Zaragoza 8,889, y por el de Alcazar a Ciudad-Real 1,998. La explotación general de la primera vía produjo 1.232.556 48 rs.; la de la segunda 94.331 18; y la de la tercera 47.760 80 rs.

Hoy ha tenido lugar en la dirección general de Estancadas, la subasta para la conducción terrestre de sales a todos los alfolíes de la Península. Salida el acto el director general Sr. Ossorio. Abierto el pliego que contenía el tipo fijado secretamente por el gobierno, resultó que era el de 12 rs. 75 cént. por quintal, fuese cualquiera la distancia que hubiese de recorrer. Valientes fueron las proposiciones presentadas, de las cuales algunas exigitan hasta 16 rs. 78 cént. La subasta adjudicó por último a D. José Heiz de Quevedo, antiguo contratista de conducciones de sales, que ofreció hacer el arrastre a 11 reales 45 cént. por quintal. A este precio, según la subasta, se hará el servicio hasta la terminación de 1884.

Las proposiciones mas favorables, después de la del Sr. Quevedo, fueron las de los Sres. Ibarrola, que ofreció hacer el servicio a 11 rs. 75 cént.; la del Sr. Miranda a 11-65 y la del Sr. Reig a 12-70; todas tres hechas a un tipo mas bajo que el fijado por el gobierno.

Esta tarde a las tres se han servido sus majestades recibir en audiencia particular a los señores ministros plenipotenciarios, de Bélgica, Austria y Portugal, los que sucesivamente acompañados del señor introductor de embajadores, tuvieron la alta y grata honra de poner en las reales manos cartas de sus augustos y respectivos soberanos cabiendo todavía al referido representante de S. M. Fidelísima, la de presentar al señor conde de Peñafiel, y al señor Antonio Augusto Tejera de Vasconcellos, para ofrecer a S. M. el rey sus últimos trabajos literarios.

Ha sido escriturada para el teatro de San Fernando de Sevilla la celebre cantatriz nuestra compatriota señorita doña Carmen Pech.

En Portugal, de donde tenemos hoy noticias del S. continúa subiendo el precio de los cereales, y se trata de abrir los puertos a los cereales extranjeros. En las obras del ferrocarril ha habido desórdenes que han obligado a la dirección de las mismas a requerir el auxilio de la fuerza militar. El duque de Saldaña continúa enfermo de gravedad. El plazo concedido a las hermanas de la Caridad para someterse a la obediencia de los prelatos portugueses, parece que es de 40 días. Parece que va a presentarse a las Cortes un proyecto de ley permanente que regula la admisión de cereales extranjeros. Ha naufragado en las costas de Bueiros el lugre francés Celine, procedente de Cardiff para Oádiz. Se perdieron el buque y la carga y se salvó la tripulación. El gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley reorganizándolo el instituto de las hermanas de la caridad portuguesas. Todo se encarece en Portugal, hasta las entradas en la plaza de toros de Lisboa, donde debieron comenzar el 10 las corridas de primavera. El día 1.º se perdió completamente, salvándose solo la tripulación, el buque inglés Perú. En Oporto se va a organizar una gran compañía para abrir calles ventiladas y construir herméticos edificios en la parte antigua de aquella ciudad. La prensa conservadora ataca al gobierno por la severa real orden relativa a las hermanas de la Caridad, que O'Parlamento califica de insólita e inconveniente, y dice ha sido recibida con general indignación por los términos descomedidos en que está concebida, y porque es una cobardía transacción con una docena de patriotas. Las Cortes parece haber recibido mal el estridido paso del gobierno.

Anteayer se verificó la junta general de accionistas del Banco de España. El gobernador del mismo, D. Ramon de Santillan, presentó la memoria acostumbrada. De ella resulta, que durante el año de 1860, los efectos descontados por el Banco ascendieron a 530.131.105 reales, ó sea 539.724.567 rs. 77 cént. menos que el año anterior; pero esta disminución consiste en que hasta finalizar los años de 61 y 62, no tiene lugar el reembolso y descuento de los 100.980.000 rs. que emitió el Tesoro en billetes; y que adquirió el Banco en subasta pública. En cambio, se han descontado de letras y pagares del comercio, resguardos de la casa de Depósitos, cupones y pagares de préstamo con garantía hasta reales vellón 740.995.893, ó sean 358.199.718 rs. mas que en 1859.

El giro directo del Banco central sobre sus sucursales y comisionados y el de estas dependencias entre sí y con aquel ha puesto en movimiento durante el año de 1860 una suma de 481.057.954,53, superior en 267.491.261,13 a la de 1859, que se elevó solo a 213.566.693 reales y 40 céntimos. En 1860, el movimiento de entrada y salida de fondos por cuentas corrientes, se ha elevado a la suma de 6.061.843.373 rs., resultando un aumento sobre 1859 de 1.107.831.699 rs. El Banco ha recibido en su cartera durante dicho período para abonar en las respectivas cuentas corrientes efectos sobre la plaza por valor de reales 175.157.308.

Los depósitos en metálico han tomado en 1860 un movimiento de entrada y salida de 169.802.840,75, superior en 18.212.291,63 al de 1859, que fue de 151.590.549,12, quedando en fin de aquel una existencia de 14.408.873,62. La circulación máxima de billetes ha sido de 288.301.600 rs., y la mínima de 231.174.200 rs. Los billetes embolsados ascienden a 238.040.000, habiéndose traído en conductas para atender a este reembolso, además de los 159.755.763,63 procedentes de las provincias, ya por cuenta del Tesoro, ya por la del Banco, barras de oro compradas por el último en las plazas de París y Londres, que representan en la suma de 125.570.532,99. El movimiento general de entrada y salida en la caja de metálicos ha ascendido en 1860 a la suma de 15.168.128,33 rs., y en la caja especial de depósitos de papel y efectos, la entrada y salida ha consistido en la cantidad de 10.637.785.347 rs.

La transferencia de acciones ha recaído durante el año de 1860 en 8.430 por venta, y 1.937 por defunción: en total 10.367; contándose en fin de diciembre de dicho año 1.714 accionistas, 4 menos que en igual fecha de 1859. Los accionistas han percibido por el primer semestre del año de 1860, 160 rs. por cada acción, que con los 23 repartidos en el segundo semestre, componen en todo el año 397 rs. por acción, ó sea el 20 por 100 aproximadamente del valor nominal de estas. Por último los beneficios que ha obtenido el Banco durante el año de 1860, se elevan a 32.474.184 rs., de los que deducidos por toda clase de bajas, 8.602.680 rs., han venido a quedar como beneficios líquidos, 23.871.445 rs.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Lisboa 10.

Se ha reunido el meeting anunciado para ocuparse del asunto de las hermanas de la caridad. La concurrencia ha sido grande y en su mayoría compuesta de hombres del pueblo. Se han dado vivas al actual presidente del Consejo de ministros, marqués de Loulé y al mariscal Saldaña. Al disolverse el «meeting» una comisión del mismo se proponía pasar a Cintra, donde el mariscal se encuentra enfermo. Háblase de modificación ministerial, pero quedando siempre al frente del gobierno el marqués de Loulé, querido en la corte y en el pueblo.

Parece que en algunos puntos de la provincia de Alicante circula con bastante abundancia la moneda falsa, habiéndose aprehendido en Sax por la guardia civil a dos sujetos que llevaban una regular provision de napoleones y pesetas de cuño fraudulento.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, que contienen noticias muy graves: Marsella 11.

Las noticias de Beyrouth que alcanzan al 25 del pasado son graves. En Damasco se multiplican los aguijotes y provocaciones a los cristianos. A los pies de estos arrojan los musulmanes la cruz para que la pisen, como hacían antes de los desgracias. La emigración parece comenzar de nuevo. Dícese que los drusos han amenazado a Fuad-bajá con implacables represalias si ejecuta las sentencias de muerte.

Washington 27 de febrero. Créase generalmente que la conferencia de paz no dará resultado alguno. Se ha descubierto una máquina infernal bajo el asiento destinado al presidente Lincoln en un wagon. En Tejas han sido confiscadas las propiedades federales.

CAMARA DE LOS SENADORES.

SESION DE HOY 11.

Abierta la sesión a las dos y media por el señor presidente se lee el acta anterior y es aprobada.

Se lee el despacho ordinario. El señor marqués de O'Gaban anuncia una interpelación al gobierno sobre los medios que piensa poner en planta para remediar el trato de negros. Se pondrá en su conocimiento.

Se entra en la orden del día y se leen dos proyectos de ley remitidos por el Congreso, uno aprobando la reducción del capital social de la sociedad catalana de crédito, y el otro concediendo una viudedad a doña Catalina Reche.

Se lee por segunda vez la proposición del Sr. Rivero, solicitando viudedad para doña Soledad Gomez, viuda del comandante señor Maestro.

Su autor la apoya y tomada en consideración, se acuerda el nomenclamiento de comisión como para las anteriores, y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Senado se reúne en secciones para nombrar las comisiones que han de informar en los proyectos leídos. Se levanta la sesión a las tres.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE HOY 11.

El Sr. Martínez de la Rosa abre la sesión a las dos y media y se aprueba el acta de la anterior.

Como en los días anteriores la concurrencia es grande en las tribunas.

El Sr. Rivero empieza a esbozar su interpelación sobre la política del gobierno en los asuntos del ducado de Parma. El orador democrata proclama la excelencia de las libertades en todos los países y recuerda con dolor las épocas en que inspirando el absolutismo gemían bajo su yugo los corazones en que latían los sentimientos liberales.

Todo el discurso rebosa en la doctrina política que profesa su señoría. Aplande la libertad y la unidad de Italia, y entra a acusar al gobierno español por haber querido sostener en su pequeño Estado a la duquesa de Parma, cuyo reducido Estado era en su concepto incompatible, tanto por la forma de gobierno que tenía, como por estar enclavado en la Península italiana, cuya unión era necesario realizar. El principal cargo que dirige al gabinete de España, es el de poco liberal, tratando de sostener a la soberana de Parma, cuyos derechos, como el de todos los soberanos del mundo, funda el Sr. Rivero, según su escuela, en la soberanía nacional.

Termina su discurso el Sr. Rivero después de consideraciones filosófico-políticas sobre el poder temporal del Papa y sobre la unidad italiana.

El Sr. Figuera se levanta a contestar al Sr. Rivero, y lo hace en una extensa peroración nutrida de doctrina y erudición sobre la historia y los sucesos políticos de Italia y del pontificado.

Trascurren las horas de reglamento y se levanta la sesión, quedando aun el Sr. Figuera en el uso de la palabra para terminar mañana su discurso.

Hállase ya en plenario la causa formada en el juzgado de Alcabácer sobre parricidio del infeliz masovero que fue asesinado a últimos de enero por su esposa e hijas en la heredad de los Roques, término de Cullá, provincia de Castellón. El promotor fiscal pide contra la viuda Manuela Barreda la pena de muerte en garrote vil.

Ante los juzgados de paz de los distritos de las Vistillas y de Barquillo, han sido citados dos fabricantes de cerillas fosfóricas de Madrid, por haber usado en sus cajetillas marca análoga a la que los señores Hiriart y Vedet, fabricantes de cerillas fosfóricas en Irun, usan como distintivo de sus productos, que consiste en la figura de una virgen con el título del Juncal, y cuya propiedad les está garantida por la ley, y ha resultado por buena compostura, la destrucción de los moldes de que se valían los fabricantes de Madrid, quedando así los Sres. Hiriart y Vedet, como únicos y legítimos poseedores de la referida marca de la Virgen del Juncal.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,366 fanegas de trigo de 43 1/2 a 83 rs.; siendo el precio medio de 49'20. Quedaron por vender sobre 568 fanegas. La cebada se vendió de 22 a 24 reales fanega, y la algarroba a 23. Han entrado por las puertas 1,751 fanegas de trigo y 349 arrobas de harina de trigo.

Antes de la terminación de los debates sobre Italia tomarán la palabra en este asunto, nuestro ministro en Turin el señor Coello y el presidente del Congreso señor Martínez de la Rosa.

Los disidentes de la mayoría están divididos en dos grupos; uno de oposición declarada y cierto en número, y otro en que dominan los progresistas, que tiene buen cuidado de decir que no pertenece a la oposición, y que solo se separará del gobierno en las cuestiones que crea que no sigue los principios de la union liberal. Este último grupo es el que se reúne de ordinario en el café de la Iberia.

Parece seguro que mañana darán su aprobación a la conducta del gobierno en Italia los disidentes de la mayoría que se reúnen en el café de la Iberia. De los opositores declarados unos votarán en contra y otros se abstendrán de votar. Se cree que no lleguen a doce los votos de la mayoría que se unan a los de las oposiciones mañana para condenar la conducta del gobierno en Italia.

La proposición aprobatoria de la conducta del gobierno en Italia, que mañana debe presentarse al Congreso, dice así: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha dado completa satisfacción las esplicaciones dadas sobre los asuntos de Italia por el señor ministro de Estado.

La proposición va firmada, no por altos empleados, como se había dicho, sino por hombres tan ajenos a la administración como son los Sres. Sanchez Silva, Udaeta, Villahermosa, Goicoechea, Bernal, De Pedro y Benedicto. La apoyará el Sr. Sanchez Silva.

El inteligente actor D. Rafael Farro ha formado en Madrid una notable compañía de zarzuela para actuar en el teatro de Jeréz de la Frontera. El Sr. Farro no ha reparado en sacrificios al formar su compañía como lo prueba la siguiente lista de los principales artistas: primeras tiple, señoras Vianelli y Cayale, que gozan merecida fama; primer tenor, D. José González, muy conocido en los primeros teatros de España, y procedente de la Habana; primeros barítonos, el Sr. Landá, que tanto gustó en el teatro de Jovellanos, y don Miguel González, que se distingue mucho en el género andaluz; tenor cómico, don Isidoro Pastor, del que se hacen muchos elogios; primer bajo, Sr. Villalonga, discípulo de la escuela del teatro de Jovellanos; segunda tiple, doña Adelaida Cavallero, primer premio del conservatorio de París a los 17 años, como concertista de violín. El cuerpo de coros será numeroso. El teatro va a ser reformado e iluminado con gas.

El sábado por la noche tuvo lugar un banquete en la legación de Portugal. Asistieron a él S. A. la infanta doña Isabel, los ministros españoles de Estado y Gracia y Justicia, el embajador de Francia y su señora, el ministro de Austria y su señora, los ministros de Bélgica y Países Bajos, el encargado del Brasil y su esposa; el subsecretario de Estado Sr. Comyn y la suya; los nobles portugueses condes de Penafiel y baron de Santus y el literato lusitano Teixeira de Vasconcelos.

Después de la comida se vió hablar larga y amistosamente al embajador de Francia Sr. Barrot y a nuestro ministro de Estado Sr. Calderón Collantes.

Anoche domingo los salones de la legación de Portugal volvieron a abrirse para recibir al cuerpo diplomático y a otras personas distinguidas de la alta sociedad madrileña, entre la que tienen gran grades y merecidas simpatías, los señores Panto de Sobral.

A las siete hemos recibido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París 11.

En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 francés a 68-15 el 1/2 a 95-85; el 3 por 100 interior español a 00 0/0 el exterior a 48 1/4, la diferida a 41; la amortizable a 00.

Londres 11. Quedan los consolidados ingleses de 92 1/8 a 1/4.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambis, Observaciones. Rows include 5 conts al contado, Efectos públicos, Carreteras y ciudades, etc.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Gregorio el Magno, papa y doctor.

Cultos.—Jubilación de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde prosigue celebrándose la novena del patriarca San José; predicará en la misa mayor D. Eugenio Aguado y en los ejercicios de la tarde D. Pio Hernandez Fraile. También continúan las novenas del santo patriarca, predicando en Montserrat D. José Pascual García, por la mañana y D. Gregorio Megia por la tarde, y en San Luis, solo por la tarde, D. Bernabé Meneses. Función a la Virgen del Milagro: Se celebrará por la mañana en las Descalzas Reales, predicando don José Fernandez Losada. Ejercicios espirituales: Se practicarán por la noche con sermón, en San Ignacio, Loreto, San Isidro, bóveda de San Ginés, Italianos y oratorios. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Pilar en Montserrat.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Cazadores de Baza y Vergara.—Jefe de la guardia exterior del real palacio.—Señor coronel teniente coronel de cazadores de Vergara, D. José Diaz Galazo.—Jefe de día.—Señor comandante capitán de Chiclana, D. Pablo Gonzalez.—Visita de hospital.—Laneros de Numancia, noveno capitán.—Reconocimiento de provisiones.—Coraceros de Borbon, décimo capitán.

Defunciones.—Han fallecido en esta corte la señora doña María de la Concepción Bassecourt y Pacheco de Alvarez Sotomayor, hija de los excelentísimos señores marqueses de este apellido, el Sr. D. Nicolás de Urculla Smith, el Sr. D. Antonio Gárces de Marcella y Guardiola, hijo de los señores Barones de Andilla y el ilustrísimo Sr. D. Francisco Rodríguez de la Vega, ministro jubilado del tribunal de Cuentas del Reino.

llamamientos militares.—Por la secretaria del gobierno militar se llama a doña Josefa María Genovés y Feli, doña María Verdager y París, doña Joaquina Lomoane de Luis, Antonio Paisarte Garcia, Tomás Casado, D. Juan Gomez y Hernandez y D. Bernabé Garcia Gomez.

Avisos oficiales.—Por la junta de la Deuda pública a los tenedores de las carpetas números 2,731 al 2,890, para que acudan a recibir en la tesorería de la misraa, los nuevos títulos del 3 por 100.

Junta de damas de honor y mérito.—Del estado de caudales publicado por esta benemerita junta, resulta que en el año pasado de 1859 recaudó para socorro del Asilo de huérfanas de la Caridad 127,360'93 y se gastaron en ropa, inar utencion, haberes y socorros a los parroquianos 98,322'76, resultando una existencia para este año de 29,038'17.

Concerto.—Asegúrase que en breve dará uno en el gran salón del Conservatorio de música y declamación la celebre pianista Penelope Bigazzi, en el que tomarán parte otros varios artistas que se han ofrecido espontáneamente.

ANUNCIOS,

BAZAR QUIRURGICO DE MADRID,

Carrera de San Gerónimo, 43, junto a la iglesia de Itálica. Hay entrada reservada por el portal.



La misma curó.

Curacion de toda clase de enfermedades en cualquier region del cuerpo humano y de las hernias o quebraduras sin operaciones sangrientas, por los fabricantes y profesores ortopedicos, unicos en Madrid, titulados por la facultad de Medicina de Paris, con privilegios exclusivos del emperador de los franceses y de S. M. la Reina de España y varias medallas de honor. Ultima perfeccion del braguero imperceptible a regulador, al minimo precio de CIENTO VEINTE REALES garantizado: no surtiendo los efectos que se proponia a los ocho dias, se devolvera su importe, estando colocado por el profesor.

No confundir este antiguo y acreditado establecimiento, con los muchos depositos que hay en Madrid, que despachan esos instrumentos sin conocimientos quirurgicos ni de fabricacion, y esponen la vida de los pacientes.

CAPITALES. DOTES. REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. Rentas a voluntad.

LA PENINSULAR,

VIUDEDADES. JURISDICCIONES. ASISTENCIAS PARA ESTUDIOS. Rentas vitalicias.

Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados.
Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario.
Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario.
Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado.

Sr. D. Antonio Murga, propietario.
Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administracion de primera clase, ex-diputado a Cortes y propietario.
Excmo. Sr. D. Nazario Carrizuri, ex-diputado a Cortes, banquero y propietario.
Sr. D. Vicente Rodriguez, diputado a Cortes y propietario.
Sr. D. José Reus y Garcia, ex-diputado a Cortes, propietario y abogado.

Delogado del gobierno, Sr. D. Joaquin Helguero.

Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario.
Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mutuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta a voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten a voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 10.

Los caudales se consignan en la caja de depositos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion solo se cobran a medida que se efectúan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

Una fianza administrativa respalda de la buena é integra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle de Alcalá número 20, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales a las personas que deseen aclaraciones, ó se remiten a los puntos donde se rindan.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

FORMACION DE CAPITAL, DOTES, RENTAS VITALICIAS. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.

Autorizada por Real orden de 25 de noviembre de 1861, previa consulta del Consejo Real.

Inversion inmediata de los fondos recaudados en títulos de la renta diferida y consolidada del 3 por 100 español.

Un delegado del gobierno de S. M. vijila las operaciones de la Compañía.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente.
Excmo. señor conde de Isla Fernandez senador.
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.
Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército.
Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.
Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.

Sr. D. Felipe Juste, comerciante.
Sr. D. José Magaz, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.
Sr. D. Fermín de la Puente y Apecechea, propietario.
Excmo. señor marqués de Villamagna, gentil-hombre de S. M.
Sr. D. José Hermenegildo de Amiro-la, abogado y propietario.
Sr. D. Fernando Madrazo, abogado, secretario vocal.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido a participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen las cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion de capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 5, 10, 15, 20, 25 y hasta 30 años, pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas a voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan:

- 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
- 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
- 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.
- 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales.
- 5.º En los beneficios correspondientes a las suscripciones caducadas.
- 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos.

Los capitales suscritos en la Compañía por 59,637, ascienden a reales vellon 280,527,900.

Acudir en Madrid a la Direccion general, carrera de San Gerónimo, núm. 34, y a sus representantes en todas las capitales de provincia, quienes facilitarán prospectos y cuantas explicaciones se soliciten.

PARA LAS ESCUELAS.

La librería La Educacion, de D. J. Gonzalez, en esta corte, que estaba en la calle de la Colegiata, se ha trasladado con el nombre de *El Museo de la Educacion*, a la costanilla de los Argeles, núm. 10, tienda.

En dicho establecimiento, además de todos los libros que se usan en las escuelas, se facilitan:

- Santos Cristos de talla comunes para las mismas.
- Id. finos para el culto.
- Doseltes para los mismos.
- Tinteros y templadores.
- Encuadros de caligrafía y aritmética.
- Esferas geográficas.
- Cajas de sólidos.
- Registros para la administracion de las escuelas.
- Estuches y toda clase de útiles para matemáticas.
- Pizarras y pizarrines.
- Clarion para ellas y los encuadros.
- Termómetros, metros y reglas.
- Mapas de geografía.
- Cuadros sinópticos de varias materias.
- Carteles de silabarios para niños y niñas.
- Id. de máximas para id. id.
- Retratos de S. S. MM. en estampa.
- Id. en cuadros comunes y dorados finos.
- Cuadros de N. S. Jesucristo y Maria Santísima.
- Colecciones de láminas de Historia Sagrada.
- Id. de Historia natural.
- Relojes de cuadro con ocho dias de cuerda.
- Idem comunes de veinticuatro horas.

Se remiten catálogos y dan explicaciones, pidiéndolos a D. J. Gonzalez a dichas señas en Madrid.

MARTILLO DE MADRID, COMERCIO UNIVERSAL, DESENGAÑO, 10. COMPRAS Y VENTAS.

Pasas de Málaga, azúcar, pimientos de Calahorra, chocolate de Lo groño de 4, 5, 6, 7 rs. y mas precios; alcahofas de Valencia, bacalao coñac, varios licores, almidon, bujias y jabon.

Muebles: camas de hierro, aguamaniles, colchones y traspontines de cerda vegetal, sillerias, cómodas, mesas de noche, mesas de juego, librerias.

Deposito de telas metálicas y objetos del ramo: cribas, tamices, rejas, coladores, despensas, filtros transparentes, gasas de seda para molinos harineros, etc. Alambre de laton de varios numeros.

Deposito de papel de fumar de Alcoy.

Deposito de fosforos y cerillas de la fábrica La Luz de Estremadura.

Deposito de papel de escribir, a 6 rs. la resmilla de 25 cuaderillos (125 fojas); a 4 rs. la resmilla.

Deposito de cubiertos y demás objetos de metal blanco Cristofhe.

Compra de toda clase de generos, mercaderias dejadas por cuenta, valores, cotizables, sellos de franqueo, etc.

De dia venta a precio fijo: a las tres venta por subasta.

CALZADO.

El almacén que estuvo en la calle del Carmen, tiene dadas pruebas de ser el mejor surtido de los de Madrid, sin necesidad de ponderaciones. Hoy está en la de Preciados, 53, entresuelo, y además del buen surtido que hay existente, se está preparando cuanto el público pueda necesitar, y los precios son: botinas de charol, a 54 rs.; id. de becerro, 50; dem de piel de vaca de dos suelas, a 70; hay botas, botitos, zapatos de chagrin, charol y becerro; botas lisas para señora, a 18 rs.; las hay de cabra y de charol con elastico, y de cartera, de lo mas arreglado y elegante; zapatos de dos costuras, a 18; escaarpines, a 11; bajos, a 8; de tafilete y charol, con moña, a 14 y 20; y para niños y niñas, de cuantas clases están en uso, blancos y negros, de charol, cabra y becerro y se hacen por encargo, a gusto del consumidor.

MUSICA.

SIMON BOCANEGRA.

Cavatina para tiple con acompañamiento de piano. 12 rs.
Duo para tiple y tenor, con idem, idem. 12
Duo para tiple y baritono, con id., id. 20 rs.
La opera completa para piano solo. 24
Wals sobre motivos de la misma, para id. 10
Almacén de música, pianos, órganos y demás instrumentos de A. Romero, calle del Arenal, núm. 20, Madrid.

SASTRE Y ZURCIDOR.—PEÑERO Noney hace y reforma toda clase de prendas a precios económicos. Jardines, 7, tercero.

COMPRA.—SE DESEA COMPRA una escribanía numeraria de cualquier punto, adquirida por título oneroso, corriente de titulación; el que desee venderla se dirigirá a D. José Camacha, calle de las Fuentes, núm. 9, cuarto segundo izquierdo en Madrid.

TELAS METALICAS.—EL SEÑOR don Agustin Latour, fabricante de telas metálicas y otros efectos del ramo ha trasladado su depósito. En el comercio universal, martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10.

ESTRAORDINARIA BARATURA.—Elegantes cortes de vestido poplin a 45 rs.; corte de 8 varas mas superior a 50 y 60; pelos de cabra para vestidos de entretiem-po, a 5 rs. varas; merinetes medios colores de 5 y 7; ancho a 5 1/2 y 6 1/2 reales vara; bonitas perales y permanentes, a 2 y 2 1/2; cortes de vestido de cuadritos, de 11 varas, en 19 rs.; irlandas y retortas para camisas, a 4 1/2; Perca blanco, para camisas y enaguas a 14 cuartos, y las 10 varas en 16 rs.; y rebaja en los generos de invierno; y tambien se da un corte de vestido de perca de 10 varas, un bonito pañuelo merino de seis cuartas cinco varas de perca blanco y un pañuelo para la mano, todo en 40 rs. Su despacho calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora.

POR DERRIBO.

FORZOSA LIQUIDACION. Los restos de las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, núm. 24, con motivo del derribo de la casa, se han trasladado a la Concepcion Gerónima, núm. 13, tienda, en donde a fin de concluirlos, se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios establecidos antes.

VAPORES — CORREOS

DE **A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**
SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD, EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS.
SALIDAS DE ALICANTE.
Para MARSELLA todos los miércoles a las once de la mañana.
Para BARCELONA todos los viernes y miércoles a las once de la mañana.
Para MALAGA todos los sábados a las once de la mañana.
Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estacion de Madrid a muelle de Barcelona, a rs. vn. 9'90 arroba castellana, y lanas a 4'30.
Para estos y demás trasportes, dirigirse a Don Julian Moreno, calle de Alcalá, número 30.
Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.
Se expenden billetes directos por D. Julian Moreno: despacho central de los ferro-cariles, Alcalá, 30.

LAS ARMAS DE MADRID,

DEPÓSITO GENERAL DE GOMA Y GUTA-PERCHA DE J. DOMINGUEZ, Calle Mayor, número 35, Madrid.

Toda clase de impermeables, para señora y caballero, pelainas, botas, zapatos, chanclos de goma, togidos elasticos, ligas, tirantes, cinturones, acusticos para habitaciones, conductos para gas, líquidos y mangas para riego.

Articulos para cirugía, orinales de todas clases, fajas para paridas, idem ventrales, suspensorios, bragueros, colchones, almohadas, asientos, baños de todos tamaños, labativas, pesarios, sondas y cuanto en el ramo de goma se fabrica.

Este establecimiento es el mas vasto y el primero de su clase en España; las numerosas relaciones que tiene con las primeras fábricas del extranjero, le permiten tener los mejores generos y vender un 25 por 100 mas barato que las demás casas que se dedican al mismo ramo. Los precios serán fijos é invariables.

NOTA.—El establecimiento de la calle de Sevilla, núm. 9, ya no pertenece a esta casa. El de la calle de la Montera, núm. 30, se ha cerrado el 15 del corriente.

HISTORIA POLITICA

PARLAMENTARIA DE ESPAÑA,

Por D. JUAN RICO Y AMAT.
Reseña imparcial y filosófica de los cambios de la política española en todos tiempos; descripcion detallada de los principales acontecimientos de nuestras modernas revoluciones; comentario de las leyes y disposiciones mas importantes de todas nuestras Cortes; juicios críticos de los hombres mas notables que han figurado y figuran en el cuadro de nuestras revueltas civiles; retratos biográficos de todos nuestros oradores parlamentarios, con el mejor discurso íntegro que cada uno de ellos ha pronunciado; artículos y documentos memorables que en la prensa han aparecido; crónica, en fin, de la revolucion de España desde primeros de este siglo, donde se dibujan con el colorido de la verdad sus escenas sangrientas ó gloriosas, y se relatan con la imparcialidad mas absoluta los errores y desaciertos, las locuras y los escándalos de las distintas fracciones políticas que desde 1808 vienen disputándose la direccion de los negocios públicos.

Constará la obra de cuatro tomos de 600 páginas, a 42 rs. cada uno en Madrid en las librerías de Moro, Serrano, Bailly-Bailliere, Durán y Leocadio Lopez, y en la administracion, Lope de Vega, 32, principal.

En provincias a 45 rs., suscribiéndose en las librerías, al mismo precio que en Madrid, remitiendo su importe directamente a la administracion por medio de libranzas ó de otro modo conveniente.—Esta ya de venta y encuadernado, el primer tomo que alcanza hasta la revolucion de 1820, y en prensa el segundo, que comprende desde dicha época hasta la regencia del general Espartero.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Trabaja en todo cuanto tiene relacion con el ramo del dentista, por todos los sistemas y mecanismos conocidos en España y el extranjero, y en su gabinete se hallará todq da cuanto mas moderno posee el arte, así en instrumentos, como pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas, número 7, principal, Madrid.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Delegado régio: D. Francisco Dumont.
JUNTA DE VIJILANCIA.

Excmo. Sr. marqués de Monistrol. D. Raimundo Chacon.
D. Tomás Lopez de Bergés. D. Juan Ignacio Crespo.
Excmo. Sr. duque de Berwik y D. Guillermo Rolland. D. D. Luis Diaz Perez.
Alba. Excmo. Sr. marqués de Villavieja. D. D. Lucio del Valle.
D. José Lopez Cordon. D. Cristóbal Marin. D. Santiago Velasco.
D. Juan Francisco Diaz. Excmo. Sr. marqués de Heredia. D. Juan Stuycka.

Director general, D. Pedro Pascual Utagon

TITULOS COMPRADOS POR LA COMPANIA.—DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES.

CAPITAL IMPUESTO.—QUINIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES.

NUMERO DE SUSCRITORES.—SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS.

LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes:

Rs. vn. 12.894,000 en títulos del 3 por 100 consolidado a los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857.	id. 5.322 id. id. en 1858.
20.479,000 en id. id. id. id. en 1859.	id. 6.971 id. id. en 1859.
37.257,000 en id. id. id. id. en 1860.	id. 6.429 id. id. en 1860.
36.190,000 en id. id. id. id. en 1861.	
106.820,000 en junio	

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital a los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la direccion general establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 96, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y explicaciones, necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.